



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO

AUTOGESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN PERSONAS SIN HOGAR

Nerea Rapado Martín

Tutor/a académico/a: **Margarita del Hoyo Rodríguez**

Curso académico 2022-2023

Valladolid, 22 junio de 2023

“Es justicia y no caridad lo que el mundo necesita” Mary Wollstonecraft.

La Educación Social, puede hacer de un mundo mejor.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Objetivos	2
3. Justificación	3
3.1. Relación con las funciones y competencias del título	7
4. Fundamentación	9
4.1. Fundamentación teórica	9
4.2. Fundamentación normativa	13
4.2.1. Marco Internacional	13
4.2.2. Marco Europeo.....	14
4.2.3. Marco Nacional	15
5. Diseño de intervención socioeducativa en Personas sin Hogar	17
5.1. Análisis “de las personas sin hogar”	17
5.2. Objetivos de la propuesta de intervención	18
5.3. Metodología	19
5.3.1. Cuantitativa	19
5.3.2. Cualitativa.....	26
5.4. Temporalización	30
5.5. Actividades.....	32
5.6. Recursos e instalaciones.....	40
5.7. Evaluación y seguimiento	41
6. Conclusiones	42
7. Referencias bibliográficas.....	44
8. Anexos	46

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado presenta el diseño de un proyecto de intervención social destinado al colectivo de Personas sin Hogar residentes en el Centro Integrado de Personas sin Hogar de la ciudad de Valladolid. Es una realidad compleja en la que la función del Educador y Educadora Social es primordial, ya que es un profesional de cambio y mejora en su calidad de vida.

Este documento muestra la realidad del colectivo sin hogar a través de diferentes fuentes bibliográficas, donde se muestra el significado del concepto sinhogarismo. Las necesidades y demandas del colectivo son semejantes, pero a la vez diversas por lo que se ha realizado una encuesta, en la que se obtienen respuestas para plantear el diseño de la intervención social adecuada a sus necesidades y demandas.

A raíz de dichas conclusiones se ha creado la propuesta del diseño de intervención social, basado en la autogestión de las emociones del colectivo sin hogar desarrollado en el taller de habilidades sociales y autogestión de las emociones.

Palabras clave: personas sin hogar, exclusión social, intervención social, emociones y habilidades sociales.

Abstrac

This Final Degree Project presents the design of a social intervention project aimed at the group of homeless people living in the Integrated Centre for Homeless People in the city of Valladolid. It is a complex reality in which the role of the Social Educator is essential, as he/she is a professional of change and improvement in their quality of life.

This document shows the reality of the homeless collective through different bibliographical sources, where the meaning of the concept of homelessness is shown. The needs and demands of the group are similar, but at the same time diverse, which is why a survey has been carried out, in which answers are obtained in order to propose the design of the social intervention appropriate to their needs and demands.

As a result of these conclusions, the proposal for the design of the social intervention was created, based on the self-management of the emotions of the homeless group developed in the workshop on social skills and self-management of emotions.

Key words: homelessness, social exclusion, social intervention, emotions and social skills

1. Introducción

El presente trabajo versa sobre el colectivo de Personas sin Hogar. Un colectivo invisible para la sociedad. Actualmente, nos encontramos a muchas personas en la calle, pero, es una situación que no resulta insólita porque la mayor parte de la sociedad no presta la atención y ayuda que estas personas puedan demandar, ya que la información necesaria sobre el colectivo es escasa. Las Personas sin Hogar están condicionadas a diversos factores que afectan a su salud mental y física.

A pesar de que la sociedad va evolucionando, esta problemática no se erradica. Han surgido diversas formas extremas de exclusión social a medida que la sociedad ha ido creciendo, como hemos comprobado en el colectivo sin hogar. Las causas de este colectivo son muy variadas, no solo se centran en el ámbito económico, aunque este es un ámbito primordial para poder comenzar una etapa nueva.

El documento de Trabajo de Fin de Grado pretende realizar el diseño de una intervención social en la que los y las participantes adquieran estrategias y herramientas para autogestionar sus emociones y habilidades sociales.

En consecuencia, este documento se divide en seis grandes epígrafes los cuales se centran en el colectivo de personas sin hogar, haciendo hincapié en el Centro Integrado de Personas sin Hogar, localizado en la ciudad de Valladolid.

En primer lugar, figura la justificación, en la cual se explica el por qué se ha elegido el colectivo de Personas sin Hogar y el tema a desarrollar en este, a través de una explicación. En segundo lugar, el marco teórico y el marco normativo. Este apartado se ha llevado a cabo a través de una investigación bibliográfica, dando a conocer los conceptos y las estrategias que hay para dicho colectivo. En tercer lugar, el diseño del proyecto de intervención dividido en seis partes: DAFO, objetivos, metodología, actividades, temporalización, evaluación y seguimiento. Y en la cuarta y última parte, aparecen las conclusiones finalizando el Trabajo de Fin de Grado.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Fomentar la autogestión de emociones en las personas sin hogar y potenciar sus habilidades sociales garantizando la mejora de su calidad de vida mediante un espacio en el que generar confianza para expresarse/mostrarse libremente.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar las necesidades, expectativas y aspiraciones de las Personas sin Hogar.
- Conocer la historia de vida de cada persona para detectar las necesidades y demandas.
- Activar los recursos existentes de ayuda en torno a sus necesidades y demandas.
- Informar a las diferentes instituciones del trabajo que se está haciendo con este colectivo para que conozcan esta realidad social.
- Investigar y tejer redes de coordinación con otros recursos, entidades y asociaciones.
- Incentivar el voluntariado y ayuda en el colectivo de Personas sin Hogar.

3. Justificación

El diseño de dicho proyecto de intervención se debe a la realización del Practicum I y II del Grado de Educación Social, las cuales fueron realizadas en el Centro Integrado de Personas sin Hogar.

Fundación INTRAS (Investigación y Tratamiento en Salud Mental y Servicios Sociales) nace en 1994 en Valladolid, como una Entidad sin ánimo de lucro. Se crea ante la necesidad de ayudar a personas con problemas de salud mental para que puedan ser acompañadas en la recuperación de sus proyectos de vida.

El enfoque de esta Fundación está basado en los Derechos Humanos, a través de este se consideran y se valoran varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS):

Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente. Agenda 2030 (<https://cutt.ly/g2g9kYg>) Nota. Elaboración propia.

Como bien observamos los ODS en los que Fundación INTRAS se centra y valora son los mencionados anteriormente y puesto que mi Trabajo de Fin de Grado no hace referencia a todos los mencionados, hago hincapié en tres:

1. Fin de la pobreza. Los destinatarios y las destinatarias a los y las que va dirigido el diseño del proyecto de intervención se encuentran en una situación de pobreza extrema y no disponen de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. En el Centro Integrado de Personas sin Hogar cuentan con la ayuda de una Orientadora Laboral que les ayuda y apoya en la búsqueda de trabajo.

2. Hambre cero. Muchos y muchas de estas personas no tienen el recurso económico para comer. No obstante, en el Centro Integrado de Atención a Personas sin Hogar se les proporciona tres comidas al día a parte del vale que tienen para el Comedor Social.
3. Salud y Bienestar. Apoyar y ayudar a una mejora en la calidad de su vida mediante el desarrollo de diversas actividades que les proporcionen estrategias y herramientas.

Anteriormente el Albergue Municipal se localizaba en el paseo del Hospital Militar (Valladolid), este servicio municipal estaba gestionado por Cruz Roja. Con la pandemia de por medio, el Ayuntamiento firmó un nuevo contrato con Fundación INTRAS, trasladándose al Barrio de la Victoria, Paseo de Extremadura, 9 (Valladolid).

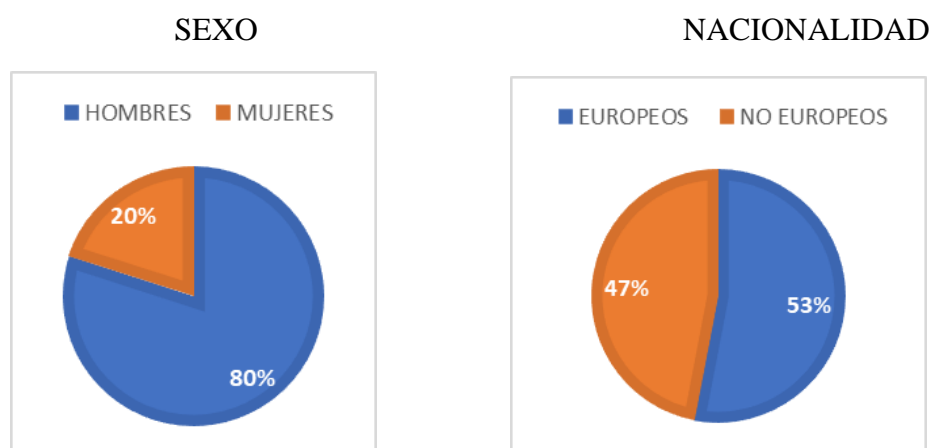
Fundación INTRAS y el Ayuntamiento de Valladolid que comienzan su propósito el 1 de abril de 2021 inaugurando el Centro Integrado de Personas sin Hogar (en adelante CIPSH) el actual Albergue de Valladolid. Tiene como propósito dar alojamiento asistido, transitorio, temporal y/o de emergencia, desayuno, servicio de Centro de Día, así como facilitar áreas de descanso, desde un enfoque individual de atención integral desarrollando acciones tendentes a la mejora de su calidad de vida y a su inclusión social. El Centro Integrado de Personas sin Hogar está destinado para que las Personas sin Hogar tengan un recurso para poder encauzar su vida y tener otra oportunidad. La prestación y dotación de servicios que dispone el Albergue Municipal son las 24 horas del día y los 365 días del año.

El CIPSH cuenta con un total de 64 plazas, 46 son para el género masculino y 16 para el femenino. Según la encuesta del INE 2022 el género masculino presenta el porcentaje más alto con un 76,7% frente a un 23,3% de género masculino.

En el año 2022 Fundación INTRAS a través del Centro Integrado de Personas sin Hogar ha proporcionado una atención integral a 528 personas, con una media mensual de 105 personas. El 18,5% de las personas entran de emergencia, es decir un total de 232 personas. Cada día dos plazas son reservadas para estas entradas de emergencia. El 8% de las pernoctas mensuales son personas en lista de espera. Esto quiere decir que no tienen plaza fija, pero pueden estar en el Albergue como una persona que tiene su plaza fija.

El sexo predominante es el masculino. Como he mencionado anteriormente este género presenta un porcentaje más elevado, por dicha razón los hombres disponen de más plazas que las mujeres. Respecto a la nacionalidad se observa una gran diferencia.

Figura 2. Sexo y nacionalidad



Fuente. Memoria CIPSH 2022. Nota. Elaboración propia

El 53% de los/las usuarios/as del CIPSH son nacionales, búlgaros, rumanos y procedentes del resto de la Unión Europea. El 47% proceden de Marruecos, resto de países NO Unión Europea, Colombia y Venezuela.

En relación con la edad, la mayoría de las personas que acceden al recurso tienen entre 30 y 60 años. Puedo decir que durante mi estancia de siete meses en el CIPSH han accedido al recurso muchos jóvenes, con un rango de edad de 19 a 25 años.

Los y las profesionales de la Educación Social debemos comprender la sociedad, los problemas y necesidades que plantea con el principal objetivo de contribuir al cambio y mejora de la sociedad actual. Los colectivos y grupos con los que debemos intervenir son muy variados ya que muchos y muchas de estos y estas sufren exclusión social. El sinhogarismo es un fenómeno que ha crecido y sigue creciendo y que en consecuencia del COVID-19 los datos han aumentado. Cáritas alertó de que había aumentado un 25% la demanda de alojamiento tras el COVID. Tras el estado de alarma y la COVID-19 al menos 40.000 vivían en la calle o alojamientos temporales o de emergencia. “El coronavirus ha puesto en primera línea la dificultad para el acceso a una vivienda digna y revelado la especial fragilidad de estas personas y la importancia de ese espacio de protección que es el hogar” Thomas Ulbrich, profesional *del equipo de Estudios de Cáritas*.

Cáritas también manifiesta que más de 7.100 han sido mujeres, 7.300 jóvenes de entre 18 y 29 años, los cuales muchos han salido de centros de menores o son extutelados, junto con 2.000 mayores de 65 años. Cáritas los ha acompañado durante la pandemia a través de su red de atención a personas sin hogar.

Las y los profesionales de la Educación Social tenemos que promover la incorporación de las personas sin hogar porque son un colectivo muy vulnerable ya que son invisibles y excluidos de la sociedad actual. Como profesionales debemos de suscitar que la calidad de vida sea mejor de la que tienen, proporcionarles las herramientas y recursos que están a su disposición para que hagan uso de ellas y acompañarlos, porque este acompañamiento será muy importante para su incorporación en la sociedad.

El diseño de elaboración de dicho proyecto de intervención pretende detectar las carencias y proponer soluciones e iniciativas para el colectivo de Personas sin Hogar. Por dicha razón me basaré en los indicadores de calidad de vida de Schalock y Verdugo.

Schalock y Verdugo (2007) definen calidad de vida como: “Un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica.” (p.446)

Siguiendo con estos autores, las ocho dimensiones en las que se basa el enfoque de calidad de vida de una persona en cuanto a sus necesidades son las siguientes: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos (Schalock y Verdugo, 2002). Estos componentes pueden ser subjetivos y objetivos ya que se pueden medir.

Lo que se pretende es conseguir que algunos de estos indicadores de calidad de vida estén y permanezcan en el colectivo de Personas sin Hogar, ya que muchos de estos no prevalecen en sus aspectos personales.

3.1. Relación con las funciones y competencias del título

La realización del presente Trabajo de Fin de Grado pretende la adquisición de ciertas competencias y habilidades que son fundamentales de adquirir como futura Graduada en Educación Social. Las competencias generales seleccionadas para la realización de este diseño de intervención son:

1. Capacidad y análisis de síntesis; organización y planificación; gestión de la información.
2. Creatividad; apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida; compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional; y gestión por procesos con indicadores de calidad.

Además de las competencias generales que generan el diseño de intervención, las competencias y funciones específicas que debo de tener en cuenta no solo en la elaboración del diseño, sino también a lo largo de toda la vida como Educadora Social son las siguientes:

- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

Los y las profesionales de la Educación Social debemos de tener en cuenta las funciones que debemos de emplear en cada colectivo. Podremos desarrollar diversas capacidades con diferentes colectivos, pero cada uno de ellos va a demandar estrategias y recursos diferentes. Las funciones y/o estrategias que los y las

profesionales tenemos que llevar a cabo con las personas sin hogar podrían ser los siguientes:

- Control y registro de las personas sin hogar de la ciudad
- Seguimiento de las personas que están en situación de calle
- Apoyo emocional y psicológico
- Apoyo de las actividades básicas y diarias de la vida
- Detección de necesidades básicas y personales
- Fomento de la inserción sociolaboral
- Seguimiento y registro de las intervenciones
- Gestión de trámites administrativos
- Coordinación con otros recursos y entidades relacionadas con este ámbito (Albergue Municipal (CIPSH), PROCOMAR, Proyecto Hombre, ACLAD, ACCEM, YMCA, Albor, Cáritas, etc.)
- Derivación a otros recursos y entidades (mencionados anteriormente).

4. Fundamentación

4.1. Fundamentación teórica

El sinhogarismo es una traducción de la lengua inglesa “*homelessness*”, la cual usamos respectivamente para referirnos a quienes carecen de hogar, vivienda y alojamiento e incluso a un problema social. Este fenómeno ha crecido mucho durante los últimos años debido a la crisis que hemos sufrido. El proceso por el cual las personas se quedan sin hogar llega a ser muy complejo, pero peor aún son las consecuencias, ya que pueden suponer traumas muy graves, como por ejemplo el desarrollo de una enfermedad mental, el consumo de alcohol u otras drogas.

El sinhogarismo no es una elección personal ya que esta va más allá de las características individuales o de las condiciones particulares que puedan llevar a una persona a vivir en la calle. Existen varios factores por los cuales una persona acaba en situación de sinhogarismo (Hogar SI).

“Estar/vivir sin un hogar” implica vivir diferentes situaciones de exclusión residencial (Feantsa, 2008). Se incluyen a los que viven textualmente en la calle, los que residen en albergues o centros de acogida, en edificios y viviendas inadecuadas.

La European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA) establece una tipología de las Personas Sin hogar denominada categoría ETHOS ¹.

A. Sin techo (*Roofless*): dormir al aire libre, a la intemperie

B. Sin vivienda (*Homeless*): temporalmente alojados en instituciones o refugios para pernoctar

C. Vivienda insegura (*Insecure Housing*): peligro de ser expulsado por inquilinos inseguros y violencia doméstica.

D. Vivienda Inadecuada: en caravanas, campamentos ilegales y viviendas inadecuadas, con graves problemas de hacinamiento.

¹ ETHOS. Tipología Europea de Personas sin Hogar y Exclusión Residencial.

Tabla 1. Tipología ETHOS

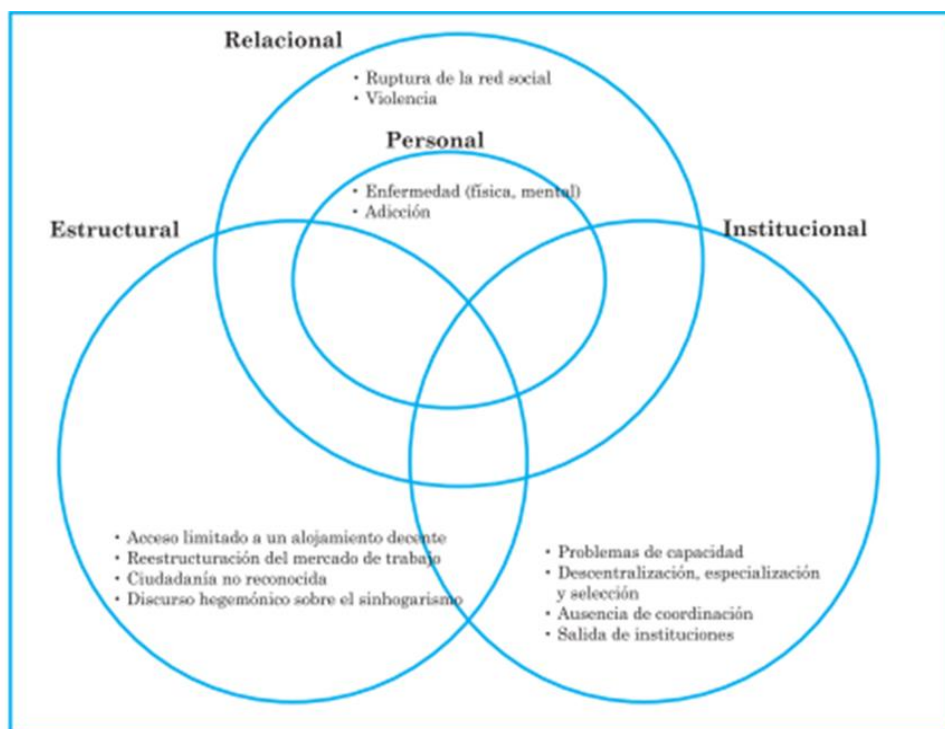
TIPOLOGÍA ETHOS	PERFIL
Sin techo (<i>Roofless</i>)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivir en un espacio público sin domicilio. 2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.
Sin vivienda (<i>Houseless</i>):	<ol style="list-style-type: none"> 3. Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para sin techo que permiten diferentes modelos de estancia). 4. Vivir en refugios para mujeres. 5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo. 6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc. 7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento).
Vivienda insegura (<i>Insecure Housing</i>)	<ol style="list-style-type: none"> 8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento - se excluyen los ocupas, etc.) 9. Notificación legal de abandono de la vivienda. 10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja
	<ol style="list-style-type: none"> 11. Vivir en una estructura temporal o chabola.

<p>Vivienda Inadecuada</p>	<p>12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.</p> <p>13. Vivir en una vivienda masificada.</p>
----------------------------	--

Fuente. Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar. Nota. Elaboración propia

El sinhogarismo es un factor complejo en el que se relacionan múltiples causas. Pensar en las personas sin hogar implica conectar tres grandes ámbitos. Las causas de la falta de hogar en una persona pueden explicarse mediante factores individuales (salud mental, alcoholismo, toxicomanías...) (Cabrera y Rubio, 2015). Algunos estudios de nuestro país señalan, por ejemplo, tasas de algún síntoma depresivo entre las Personas sin Hogar un 59,6%, el trastorno mental afecta a un 9,4% de 59,6%. El 55,7% de las Personas sin Hogar señalan que no consumen alcohol frente a un 40,5%. Un 3,9% tiene un consumo alto o muy alto. Finalmente, respecto al consumo de drogas un 57,7% dice que no ha consumido, un 42,3% que lo hizo alguna vez y un 18,3% que lo hizo el último mes.

Figura 3. Las múltiples causas de sinhogarismo. Los dominios



Fuente. Las personas sin hogar hoy. Cabrera, J y Rubio, M.

Estar en la calle o en una situación de exclusión residencial, no sucede de un día para otro. Aparte de los estereotipos y prejuicios, no existen motivos claros e implantados por los que una persona acaba en la calle. Podemos establecer una serie de situaciones por las cuales las personas se quedan sin hogar: pérdida del trabajo, drogadicción, emigrar de tu país, desahucios, desconexión emocional, divorcio, pérdida de un ser querido, problemas de salud, etc. Las situaciones estresantes mencionadas anteriormente se acumulan en un corto período de tiempo, dejando a la víctima en una situación extrema y difícil de superar.

Debemos de decir que la vida en la calle afecta negativamente a la salud, hace que se creen barreras entre las personas, es decir, aislamiento social; la estigmatización, la falta de motivación, olvido del cuidado personal, etc. Muchas de las personas que viven en la calle son discriminadas, insultadas y en muchas ocasiones pueden llegar a ser agredidas. Todos sabemos que cuando una persona se queda sin hogar, no se trata solo de privaciones materiales, ni limitaciones de carácter personal o del círculo social. Esta situación límite es el resultado de una combinación de carencias y circunstancias materiales, personales y sociales que configuran una historia única y compleja.

Para explicar las características de las personas que están en situación de sinhogarismo, en primer lugar, vamos a hacer una breve descripción. La Federación Europea de Organizaciones Nacionales (FEANTSA) define población sin hogar como “aquella persona incapaz de acceder y mantener alojamiento personal adecuado por sus propios medios, o incapaces de mantener alojamiento con la ayuda de los servicios sociales” (Avramov, 1995).

Las características que presenta el colectivo de Personas Sin Hogar son muy diversas y heterogéneas ya que este colectivo es un colectivo muy diverso. Podemos enumerar algunas características:

- Debilitamiento de los apoyos sociales y familiares
- Desajustes o fracturas en la salud física o psíquica de los individuos
- Carencias educativas y de formación profesional
- Dificultades para acceder a recursos públicos
- Nivel alto de desempleo

Todas estas características llevan a algo en común, la desmotivación. Cada individuo lo expresa a su manera, pero todas esas actitudes evasivas que de alguna manera percibimos en las personas sin hogar reaccionan a: abandono, agresividad (no siempre), negación a la realidad, pérdida de interés, sumisión...

La realidad del sinhogarismo es una cuestión general presente en todos los países y en todo el mundo. En este caso queremos hacer especial hincapié en España. Según la encuesta del INE en 2022 hay un total de 28.552 personas en situación de sinhogarismo. A este total se le suman también las personas inmigrantes. 21.900 hombres y 6.652 mujeres. Es decir, el total de personas españolas que se encuentran en situación de sinhogarismo son 14.316 en 2022. Esta encuesta ofrece información sobre las condiciones en las que se encuentra el colectivo de Personas Sin Hogar de 18 o más años que han sido atendidas en centros asistenciales o albergues.

Centrándonos en la Comunidad de Castilla y León según la encuesta del INE la cifra es de 182,4%. Este dato no es el más alto, pero observamos que nuestra comunidad es la quinta con la cifra más alta de sinhogarismo. (https://www.ine.es/prensa/epsh_2022.pdf)

4.2. Fundamentación normativa

En este punto se profundizan los asuntos legales pertinentes al sinhogarismo y al colectivo de Personas sin Hogar en tres grandes ámbitos: internacional, europea y nacional. En los que se tienen en cuenta los planes, programas y proyectos dentro de cada ámbito.

4.2.1. Marco Internacional

Naciones Unidas redactó el Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada, creando una propuesta para eliminar la falta de hogar, haciendo relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se compromete a garantizar acceso para todos y todas a una vivienda adecuada de aquí a 2030 (Leilani Farha).

“La Relatora ofrece un enfoque tridimensional basado en los derechos humanos que socava las explicaciones “morales” de la falta de hogar como fracasos personales y, en cambio, reconoce patrones de desigualdad e injusticia que niegan a las personas sin hogar sus derechos:

- 1) La primera dimensión se refiere a la ausencia de hogar en cuanto a su estructura física y sus aspectos sociales;
- 2) La segunda dimensión considera la falta de hogar como una forma de discriminación sistémica y de exclusión social por la cual “las personas sin hogar” se convierten en un grupo social objeto de discriminación;
- 3) La tercera dimensión reconoce a las personas sin hogar como fuertes en su lucha por la supervivencia y la dignidad y agentes potenciales de cambio, en tanto en cuanto son sujetos de derechos”

La Relatora Especial presenta a la comunidad internacional una nueva perspectiva sobre la definición de personas sin hogar y muestra un nuevo punto de vista flexible basado en un enfoque contextual que comprende las experiencias e interpretaciones de personas sin hogar en diferentes grupos y contextos.

En EE.UU también se han llevado a cabo varias soluciones para dar una respuesta al sinhogarismo:

- “Programas Federal Housing Assistance” (Asistencia Federal de Viviendas). Este programa dispone de viviendas públicas federales destinadas a familias con problemas económicos.
- “Permanent Supportive Housing” (Vivienda de Apoyo Permanente). Viviendas que dispone el colectivo de Personas sin Hogar con problemas de salud.
- Enfoque de asistencia “Housing First”. Estas viviendas están tuteladas por una fundación en la cual se trasladan a personas sin hogar que han estado mucho tiempo en la calle y que tienen enfermedades mentales.

4.2.2. Marco Europeo

El Parlamento Europeo en 1996 redactó un documento titulado Política de vivienda en los Estados Miembros de la UE en el cual se manifiesta como deben de ser las líneas generales en las políticas de viviendas. Sin embargo, existe evidencia de que el nivel europeo, nacional y regional en la Unión Europea no tiene el poder de hacer leyes internas a pesar del reconocimiento de la importancia de esta región (Parlamento Europeo, 1996).

El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión proclaman la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. El sustantivo de vivienda solo es mencionado una vez, en el artículo 34. Seguridad social y ayuda social, apartado tres, en el cual se expone “La Unión reconoce y respeta el derecho a una ayuda social y a una ayuda de vivienda para garantizar una existencia digna a todos aquellos que no dispongan de recursos suficientes” (Carta Derechos Humanos, 2016, p.12).

4.2.3. Marco Nacional

En el marco legislativo nacional partimos del artículo 47 de la Constitución española, en el cual se establece:

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”

Por lo tanto, el problema de la vivienda a nivel nacional es importante, pero se debilita el derecho y se limita la actividad. Los Servicios Sociales solo se enfocan en satisfacer necesidades básicas de las personas sin hogar, limitando su acción. Cáritas lideró el análisis de ese grupo y luego se unieron otras organizaciones.

Actualmente la Estrategia de Personas Sin Hogar de la que disponemos es del año 2015 al 2020 ya que la actual aún se está redactando, por lo que me basaré y centraré en la existente. Es la primera Estrategia para personas sin hogar que se aprueba en España.

La Estrategia Nacional de Personas sin Hogar quiere conseguir dar respuesta a la situación de este colectivo y crear un marco de actuación. “La ENI-PSH es un marco de enfoque, método y acción compartido, en cooperación con el conjunto de las comunidades autónomas, entidades locales y entidades del tercer sector, en cuya elaboración se ha consultado también a personas sin hogar”. La Estrategia Nacional de Personas sin Hogar busca la implicación de las opiniones públicas y otros medios de comunicación.

Los objetivos en los que se centra dicha Estrategia son:

- Objetivo 1. Prevención del sinhogarismo
- Objetivo 2. Sensibilización de la sociedad contra la discriminación y los delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar
- Objetivo 3. Garantizar la seguridad de vida de las personas sin hogar
- Objetivo 4. Restaurar el proyecto de vida
- Objetivo 5. Reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar y mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación

Estos cinco objetivos están compuestos de varias estrategias. Hay un total de trece estrategias entre los cinco objetivos (Estrategia Nacional Integral de Personas sin Hogar, 2015-2020).

El Informe de Personas sin Hogar y Discapacidad presenta la falta de registro que hay hacía el sinhogarismo y la discapacidad. Este estudio se planteaba que la incidencia de la discapacidad podía ser mayor de la que se tenía constancia, porque se observaba por parte de los profesionales que muchas personas no contaban y no cuentan con el certificado de discapacidad (RAIS, 2009).

El principal objetivo que RAIS presenta es “Profundizar en el conocimiento adquirido en las anteriores investigaciones llevadas a cabo por RAIS y la Fundación ONCE, sobre la situación a la que se enfrentan las personas en situación de sin hogar con discapacidad cuando tratan de acceder a los diferentes servicios de atención socio-sanitaria” (Clavero y Timón 2018, p. 16).

5. Diseño de intervención socioeducativa en Personas sin Hogar

5.1. Análisis “de las personas sin hogar”

DAFO es una herramienta a través de la cual me ha permitido conocer el Centro Integrado de Personas sin Hogar más profundamente tanto internamente como externamente y así encontrar las nuevas soluciones y diferentes perspectivas.

La técnica DAFO centrada en el Centro Integrado de Personas sin Hogar y especialmente en los y las residentes, analiza las oportunidades y amenazas del exterior y las debilidades y fortalezas del interior. Se ha realizado un único análisis DAFO.

Tabla 2. Análisis DAFO

DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS EN PERSONAS SIN HOGAR	
Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - No tener un alojamiento estable hace que este colectivo sea más vulnerable - Deterioro mental y físico por vivir en la calle o en alojamientos temporales - Influencia negativa entre compañeros y compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrir las necesidades básicas - Vivienda y oportunidad de recursos a las personas demandantes - Atención especializada a las personas con discapacidad mental - Relación y normalización de las relaciones interpersonales estables
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Único Albergue Municipal en Valladolid, por lo que no hay capacidad para todas las personas que lo demandan - Altos niveles de pobreza - Empleos son precarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y derivación con otros recursos - Financiación de otras entidades y captación de subvenciones de otros organismos - Creación de la Estrategia

<ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de prejuicios sobre este colectivo - Conflictos entre residentes 	<p>Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agenda 2023-2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible: fin de la pobreza, salud y bienestar, trabajo decente y crecimiento, reducción de las desigualdades, paz justicia e instituciones sólidas.
--	---

Nota. Elaboración propia

5.2. Objetivos de la propuesta de intervención

Objetivo general

- Elaborar un diseño de intervención a través del cual las personas sin hogar puedan autogestionar sus emociones y desarrollar habilidades sociales para afrontar los problemas de la vida diaria.

Objetivos específicos

- Trabajar las habilidades sociales potenciando las herramientas positivas de cada residente
- Concienciar de los potenciales personales para que las pongan en práctica en su vida diaria
- Establecer un sistema de gestión y coordinación que nos permita realizar el seguimiento y evaluación del proyecto de intervención
- Enseñar que pueden ser capaces de aplicar los conocimientos aprendidos para la mejora de su calidad de vida
- Concienciar de las oportunidades que tienen en su entorno

5.3. Metodología

La intervención social incluye procesos o acciones intencionadas realizando propósitos sociales y culturales, es decir, mejorando las condiciones de vida de los colectivos y eliminando los prejuicios. Por esta razón la metodología del proyecto de intervención social es fundamental, ya que es el conjunto de estrategias, métodos y procedimientos organizados y secuenciados para llevar a cabo la intervención social.

La técnica empleada para obtener datos precisos y concisos ha sido una encuesta (véase anexo), realizada mediante *Google Forms*. Esta encuesta se ha analizado a través de una metodología cuantitativa y cualitativa.

5.3.1. Cuantitativa

Objetivos

- Obtener información sobre las emociones que expresan
- Conocer la percepción que ellos y ellas tienen sobre sus propias emociones

Estructura de la entrevista

En primer lugar, he realizado una introducción donde se explica quién soy, para qué hago esta entrevista y la temática de mi diseño de intervención. También me he asegurado de contar con el consentimiento y la confidencialidad de los y las participantes.

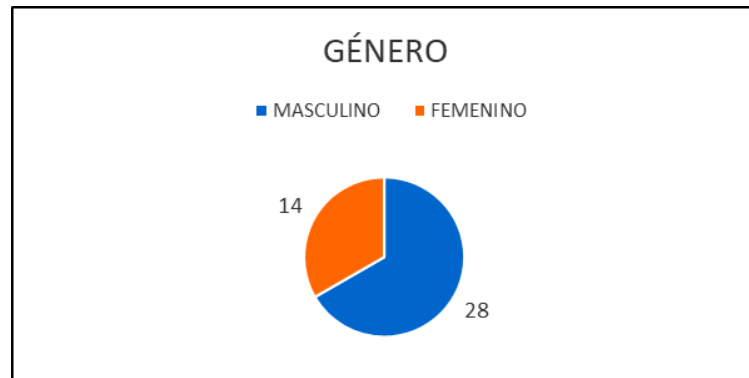
La encuesta consta de tres partes diferenciadas:

- Primera parte: datos-biodemográficos
- Segunda parte: ocho preguntas cerradas de una sola opción y dos preguntas cerradas de opción múltiple
- Tercera parte: dos preguntas abiertas

Administración

En la encuesta han participado un total de 42 personas. De las 42 personas, 14 eran de género femenino y 28 de género masculino. Si la encuesta se hubiera realizado a todos y todas las personas del Albergue habría muchas más entrevistas al género masculino que al femenino, ya que la mayor parte de las plazas es del género masculino.

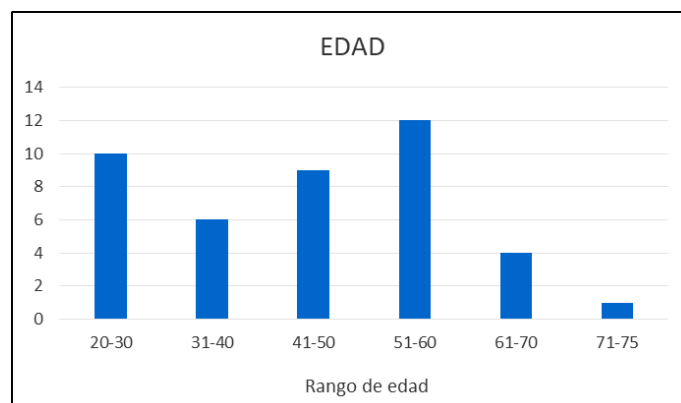
Gráfico 1.



Nota. Elaboración propia.

En este gráfico se puede ver el rango de edad que presentan los y las participantes que residen en el CIPSH.

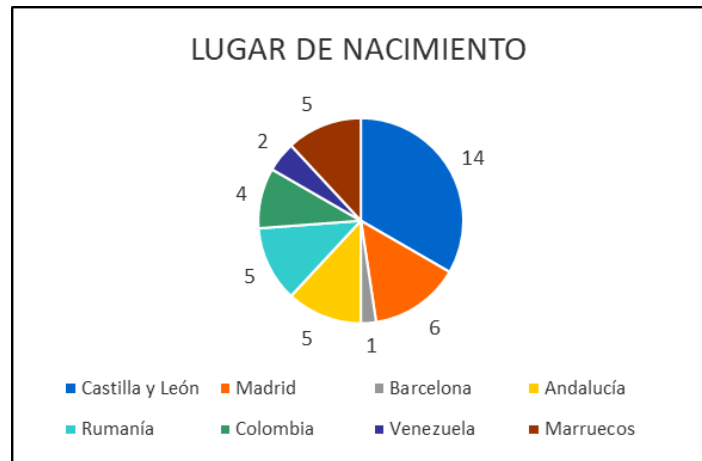
Gráfico 2.



Nota. Elaboración propia

Para finalizar la primera parte del cuestionario, se preguntó el lugar de nacimiento de cada uno de ellos, aunque todos y todas residen en Valladolid.

Gráfico 3.

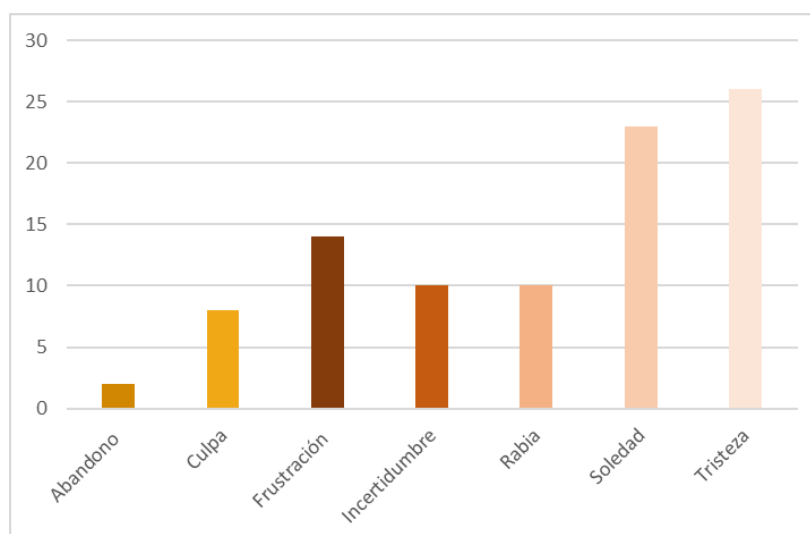


Nota. Elaboración propia

Resultados

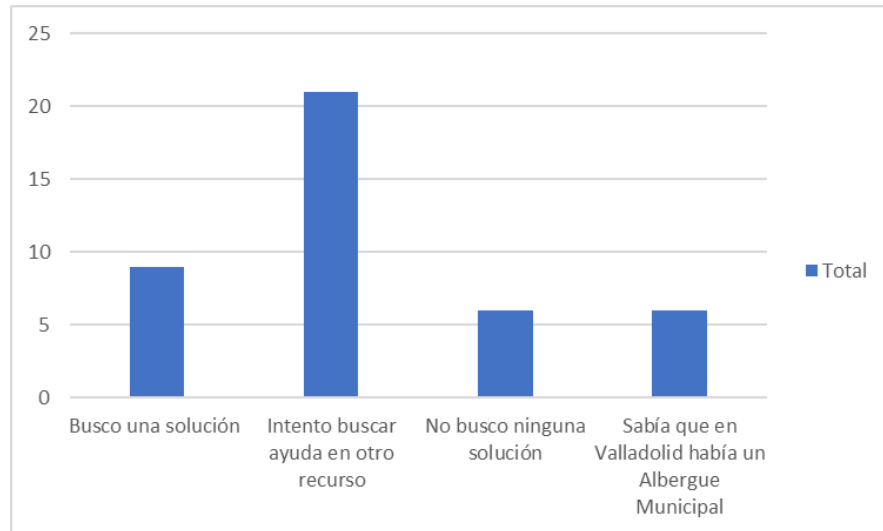
La presentación de los resultados del cuestionario se realiza de manera organizada donde se desglosan todas las preguntas:

PREGUNTA 1.- Cuándo se quedó sin vivienda, ¿qué sintió?



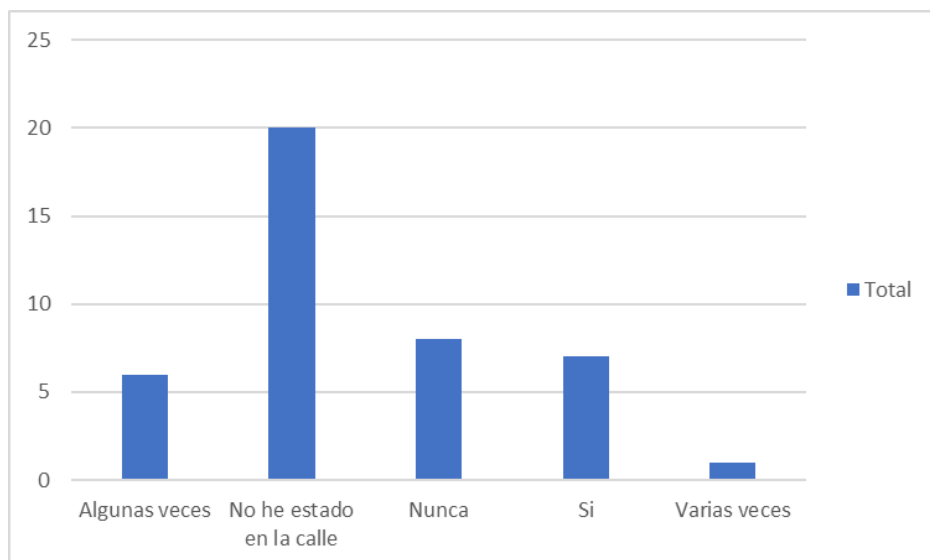
Esta pregunta es de opción múltiple, podían elegir más de una emoción. Se comprueba que la emoción que más manifiestan es la tristeza.

PREGUNTA 2.- ¿Cómo lo gestiono?



La mayoría de las respuestas confirman que se buscó una solución. Ya haya sido por propia parte o buscando ayuda.

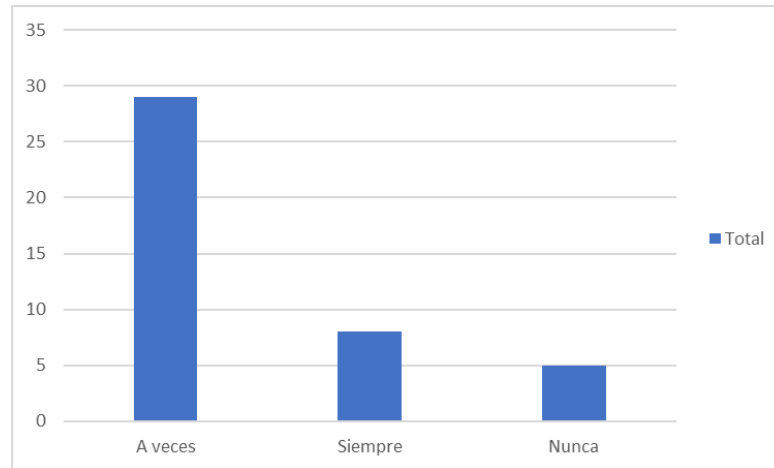
PREGUNTA 3.- Si ha estado en la calle, ¿ha tenido miedo?



En esta pregunta se comprueba cuanta gente ha estado en la calle, y si en ese

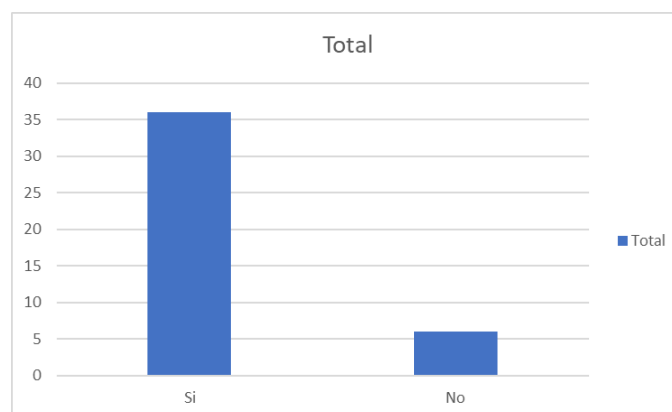
momento han tenido miedo. 20 personas manifiestan que no han sentido miedo.

PREGUNTA 4.- ¿Se siente solo/a?



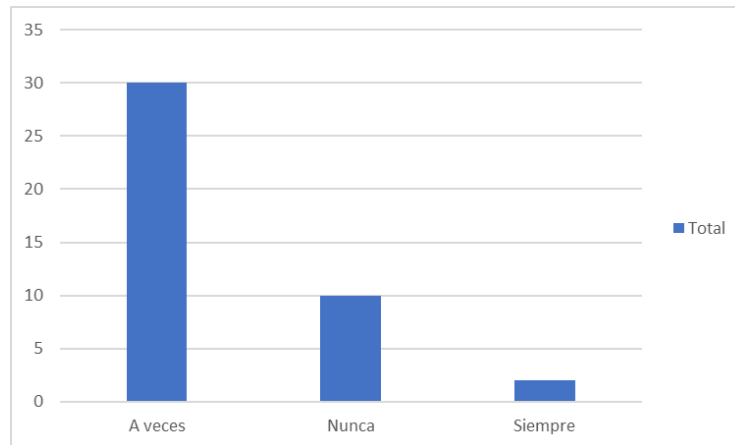
En esta pregunta la opción más elegida es que solo a veces se sienten solos/as, pero también hay que tener en cuenta los y las residentes que hayan podido elegir las otras dos.

PREGUNTA 5.- Desde que se encuentra en esta situación, ¿ha tenido algún momento de felicidad?



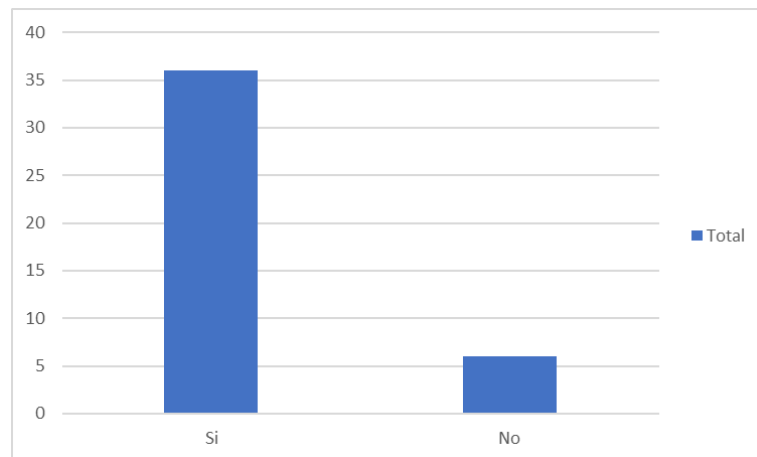
Según las interpretaciones de este gráfico, podemos observar que la mayoría de las personas han tenido momentos de felicidad.

PREGUNTA 6.- ¿Cuándo se enfada pierde el control?



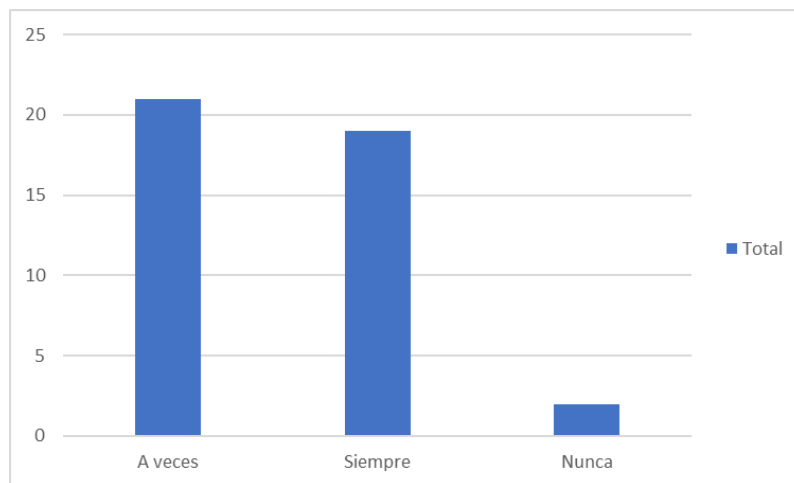
Como podemos observar, un porcentaje muy alto de personas pierde el control cuando se enfada, por lo que es un dato que debemos de tener en cuenta.

PREGUNTA 7.- Cuando ve que los días pasan y la situación no evoluciona, ¿intenta calmarse y pensar en positivo?



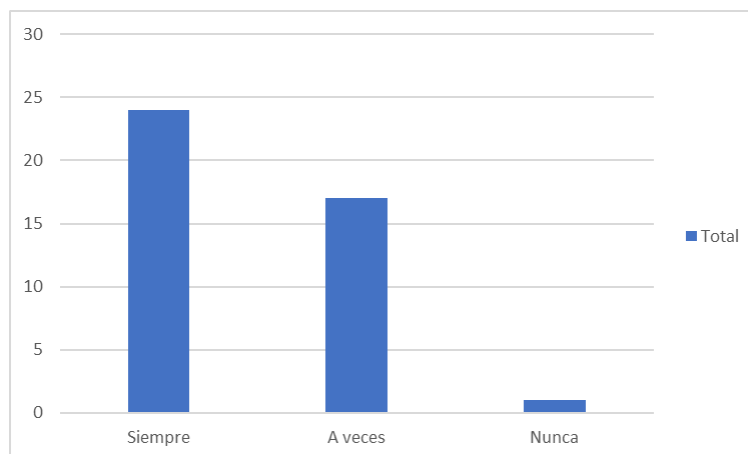
Queda reflejado que las personas encuestadas sí que intentan pensar en positivo y no pensar en negativo, ya que seguramente hayan comprobado que pensar en negativo no es un buen beneficio.

PREGUNTA 8.- ¿Es empático con las emociones de los y las demás?



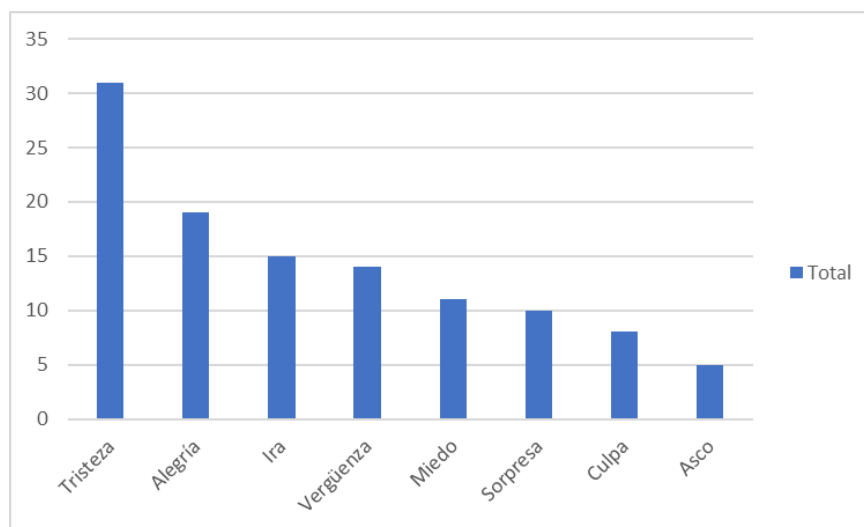
En este gráfico observamos que la mayor parte de las personas encuestadas si que son empáticas con las personas que les rodean.

PREGUNTA 9.- ¿Se siente arropado por las personas con las que vive?, tanto residentes como profesionales



Como se muestra en el gráfico la mayor parte de las personas se sienten arropadas por los profesionales y algunos/as residentes del CIPSH.

PREGUNTA 10.- ¿Cuáles de estas emociones manifiesta más a menudo?



Le pregunto a los y las residentes cuáles son las emociones que presentan más a menudo, y en un porcentaje muy alto es la tristeza.

5.3.2. Cualitativa

Objetivos

- Conocer de forma más abierta las emociones y los sentimientos de las personas sin hogar

- Entender en qué punto de su vida se encuentran
- Comprender la situación por la que han pasado y están pasando

¿Cómo he estructurado las preguntas?

Para analizar las conclusiones lo que he realizado ha sido un análisis documental. Para poder obtener las respuestas que necesitaba, me he basado en dos preguntas. Las preguntas que he realizado han sido:

- ¿Qué le ha llevado a encontrarse en esta situación?
- ¿Qué es lo que más le motiva para seguir adelante?

Resultados

El enunciado de las preguntas de la encuesta me ha sido útil para realizar el sistema de categorías primarias para ver la información que los y las participantes me

han proporcionado. Se generó un sistema de categorías emergente a partir de las respuestas de los participantes.

Tabla 3. Sistema de categorías

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
¿Por qué están sin hogar?	Ámbito familiar	Divorcios Conflictos familiares Familia desestructurada
	Ámbito económico	Desahucio Pérdida de trabajo Insuficiencias económicas en las prestaciones
Riesgos	Situación personal	Esperanza de vida corta Deterioro de salud mental y física Pensamientos intrusivos Consumo del alcohol o otras sustancias
	Ámbito familiar	Relaciones inestables o pérdida de esta No aceptación
	Ámbito social	Exclusión Social Privadas de acceso a un trabajo Ruptura de vínculos sociales Situaciones violentas y conflictivas
Recursos	Ámbito social	Coordinación con entidades y asociaciones Asignación de un/a Trabajadora Social Posibilidad de tener un techo bajo el que dormir

Fuente. Entrevistas realizadas a los y las residentes. Nota. Elaboración propia.

Presentación de los resultados como ideas principales extraídas del análisis documental

PREGUNTA 1. ¿Qué le ha llevado a encontrarse en esta situación?

[IDEA 1] Las Personas sin Hogar manifiesta que la situación más frecuente es quedarse sin trabajo, por lo que tienen problemas para poder mantener su vivienda.

“quedarme sin trabajo”

(Pregunta X, 1)

“Desahucio”

(Pregunta X,1)

“Una negligencia con los gastos y el pago del piso”

(Pregunta X,1)

“Me quedé sin trabajo y no podía pagar los gastos de mi casa”

(Pregunta X,1)

[IDEA 2] La otra respuesta que más se ha generado ha sido la adicción a sustancias y la falta de comprensión por parte de la familia o problemas con los familiares.

“Conflictos con mis familiares. Me echaron de casa”

(Pregunta X, 1)

“Mi hija vendió el piso y me quedo en la calle”

(Pregunta X,1)

“Las adicciones y mi familia me echaron de casa”

(Pregunta X,1)

“Mi familia me dio una primera oportunidad, pero no la supe aprovechar volvía a recaer y me echaron de casa”

(Pregunta X,1)

PREGUNTA 2. ¿Qué es lo que más le motiva para seguir adelante?

[IDEA 1] En esta pregunta lo que más se manifiesta es volver a conseguir un lazo de unión con la familia.

“Por mi y por mis hijos, tener una vida decente para que mis hijos puedan disfrutar”

(Pregunta X,2)

“Mi familia es que tengo que trabajar para ayudarlos”

(Pregunta x,2)

“Que mi familia vuelva hablarme”

(Pregunta X,2)

[IDEA 2] Pero en esta pregunta no solo se piensa en la familia o en progenitores y progenitoras, sino también en sí mismo y en las ayudas que se les proporciona.

“Lo que más me motiva es el abogado para ver como va mi situación y me dice que adelante con el proceso, que no me rinda”

(Pregunta X, 2)

“luchar por el futuro”

(Pregunta X,2)

“Las personas que te ayudan y te dan consejo para conseguir mis propósitos”

(Pregunta X,2)

“Ver que evolucionó y sigo las recomendaciones”

(Pregunta X,2)

5.4. Temporalización

El criterio inicial para llevar a cabo un buen calendario es considerar la duración sin olvidar que de esto dependen los objetivos, destinatarios, recursos, espacio, etc.

El diseño de intervención se va a llevar a cabo y se va a llevar en seis fases de temporalización:

Fase 1. Planificación. Esta fase comenzó en el mes de febrero de 2023. Reflexionando sobre el tema del Trabajo de Fin de Grado, el tema que quería trabajar y el colectivo al que iba a estar destinado.

Fase 2. Investigación. Enfocado el tema y elegido el colectivo se procedió a la realización del diseño de la intervención. Para conocer las demandas y necesidades de los y las residentes del Centro Integrado de Personas sin Hogar se realizó una encuesta a través de *Google Forms* en el mes de mayo de 2023.

Fase 3. Diseño. Realizadas las encuestas y obtenidos los resultados, se procedió a la realización del diseño en el mes de mayo de 2023.

Fase 4. Promoción. Se realizará un cartel publicitario, en el que aparecerá la duración de las actividades y talleres.

Fase 5. Implementación. Las actividades se realizarán en el mes de enero y febrero de 2024. Se realizarán los sábados de cada mes.

Fase 6. Evaluación. Terminadas las intervenciones se realizará una rúbrica de evaluación en la que se comprobará si los asistentes están satisfechos y las necesidades y demandas que presentaban en la encuesta se han resuelto.

	Febrero			Abril			Mayo			Junio			Enero							Febrero						Marzo				
	Días			Días			Semanas			Semanas			Días							Días						Días				
	21	22	27	25	26	27	2 ^a	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	2	3	6	7	13	20	21	27	3	4	10	17	18	24	2	3	9	16
Fase 1. Planificación																														
Fase 2. Investigación																														
Fase 3. Diseño																														
Fase 4. Promoción																														
Fase 5. Implementación															S	S	S	2	S	P	S	S	S	S	S	S	S	S	S	
															1	C	2	3	4	N	5	6	7	8	C	9	10	10	11	
Fase 6. Evaluación																														S
																														EV

5.5. Actividades

Las actividades se dividirán en sesiones, en las cuales se trabajarán diferentes temáticas relacionadas con las emociones y las habilidades sociales.

Estas actividades se llevarán a cabo en el CIPSH. El proyecto dará comienzo en enero y finalizará en febrero, con esto quiero decir, que muchas personas pueden comenzar y no terminarlo, o bien que se incorporen más tarde porque muchos y muchas residentes están de paso, pero se interesan por realizar las actividades que se llevan a cabo en el Centro.

Las actividades serán las siguientes:

Sesión nº 1

Nombre de la actividad:

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo: realizar una breve presentación y crear una unión entre los miembros del grupo y la Educadora Social

Actividad nº1. Doblaremos un folio en blanco, en la mitad del folio pondremos nuestro nombre en grande, en la esquina superior izquierda una característica positiva, en la esquina superior derecha un sueño por cumplir, en la esquina inferior derecha un *hobbie* y en la esquina inferior izquierda una característica que no nos guste de nosotros/as mismos/as, pero que queremos cambiar. Cuando todos y todas lo tengan, se pondrán de pie y se lo contarán a sus compañeros y compañeras explicando cada una de las esquinas.

Actividad nº2. Hacer un dibujo de cómo vemos a la persona que tenemos a nuestra izquierda.

Sesión nº 2

Nombre de la actividad. Activando conocimientos

Destinatarios: residentes del CIPSH.

Objetivo. Adquirir conocimientos básicos sobre las habilidades sociales básicas.

Desarrollo: en esta sesión se llevará a cabo una breve explicación sobre cuáles son las habilidades sociales básicas. A través de este taller se quiere que los y las participantes sean conscientes de que las habilidades sociales son principales para vivir en armonía con la gente que nos rodea.

Las habilidades que se quieren trabajar son las siguientes:

- Escucha activa
- Asertividad
- Empatía
- Respeto
- Lenguaje corporal

Terminado el taller, seguidamente se realizará una actividad para comprobar si han entendido que son las habilidades sociales.

Se dividirá la clase en grupos y a cada grupo se le asignará un tema, por ejemplo: política, deportes, cultura, etc. Cada miembro del grupo tendrá que asignarse una habilidad social, pero esta habilidad social la podrá llevar a cabo de forma pasiva, agresiva o democrática. Cada grupo saldrá a exponer su caso y los demás deberán de adivinar qué habilidad social han elegido.

Sesión nº3

Nombre de la actividad: ¿Conocemos lo que sentimos?

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Expresar de forma visual y escrita las emociones

Desarrollo:

- Actividad 1. En esta actividad representarán de forma visual las emociones, es decir, realizarán un dibujo en el cual a través de este

tendrán que plasmar que entienden o que sienten por las emociones que ellos y ellas elijan. Deberán de elegir un mínimo de cinco emociones, podrán ser negativas y positivas.

- Actividad 2. Elaboración de un diccionario de emociones a través del cual los y las participantes identifiquen las emociones que experimentan y aplicarlos para potenciar su identificación y autogestión.

Sesión nº 4

Nombre de la actividad. Risoterapia

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Establecer técnicas de risoterapia que mejoren su calidad de vida

Desarrollo:

- Actividad 1. Crearemos una orquesta de risas. El/la Educador/a Social será el director de la banda y los participantes los/las cantantes de esta. Dividimos al grupo en tres subgrupos. Los grupos se deben de situar a la izquierda, derecha y enfrente del director. Cada grupo va a tener asignado un monosílabo: JA-JI-JE. Cuando el director les señale con las manos deberán de cantarlo, cuando levante las manos hacía arriba deberán de cantar todos los grupos y cuando las baje tienen que parar.
- Actividad 2. Colocaremos a los participantes en dos filas, teniendo a otra persona enfrente mirándose a los ojos. Tendrán que hacerse reír el uno al otro. El tiempo que tienen es aproximadamente de unos 2 minutos, irán rotando con los y las compañeras. Al final de la dinámica se pondrá en común como se ha sentido cada participante y si cuando le ha tocado con un/a compañero/ que no tenían confianza, ¿cuál ha sido el sentimiento?

Sesión nº5

Nombre de la actividad: Cine Fórum

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Obtener técnicas de mediación social

Desarrollo. Visionado de la película “Los Colores de la Montaña” año 2010 dirigida por Carlos César Arbeláez.

Mediante el visionado de la película obtendrán respuestas de cómo se puede resolver un conflicto y las medidas necesarias en su aplicación. Para que la película sea más entretenida habrá un picoteo.

Sesión nº 6

Nombre de la actividad. Resolviendo un conflicto

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Dotar de herramientas y estrategias para la resolución de conflictos de la vida diaria

Desarrollo. En esta actividad trabajaremos la mediación social intercultural. En el CIPSH hay diversos grupos étnicos, religiosos, sociales y procedentes de diversos países.

Dividiremos al grupo en subgrupos, dependiendo la gente que asista así serán los subgrupos. Los propios y propias asistentes pensarán en algún conflicto que haya ocurrido en el centro, si estos y estas no exponen ninguno será la Educadora la que lo exponga en relación al CIPSH.

Sesión nº 7

Nombre de la actividad. Mi interior

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Aprender a gestionar los episodios tensos y negativos que nos generan estrés y ansiedad

Desarrollo. Comenzaremos la sesión con algo muy simple pero que a muchas personas les puede resultar complejo. Una respiración profunda con un espacio ambientado, mediante la cual podremos concentrarnos en nosotros/as mismos/as y estar relajados para la próxima actividad.

Todos relajados y todas relajadas, comenzaremos la actividad principal.

La actividad consiste en imaginarse un lugar que nos transmita paz y tranquilidad, el lugar que nos imaginemos será la playa. Cuando todo el mundo esté en su playa ideal, pondremos música haciéndoles sentir que de verdad están en la playa. Una vez estén concentrados se comenzará a contar una historia en relación a esa visualización.

Finalmente, se preguntará cómo se han sentido y si creen que esto les puede funcionar en momentos de tensión.

Sesión nº8

Nombre de la actividad. Hacemos nuestro propio instrumento

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Conseguir un medio de comunicación a través de la música

Desarrollo. A través de material reciclado crearemos nuestro propio instrumento. Los instrumentos propuestos son: palo de lluvia, maracas, rascador, pandereta, flauta y tambor. Son instrumentos fáciles de realizar y el material no es difícil de conseguir. Cada participante podrá elegir con total libertad el instrumento que más le represente y decorarlo a su gusto.

Si los instrumentos no se llegarán a terminar en la sesión, les podrán terminar durante la semana, ofreciéndoles la sala de Centro de Día del CIPSH.

Sesión nº 9

Nombre de la actividad. Mi estrofa

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Desarrollar la creatividad

Desarrollo.

La música nos hace sentir variedad de emociones y la gran mayoría suelen ser positivas. Por lo que, en esta sesión, vamos a hacer que una canción sea nuestra. En primer lugar, cada participante tiene que elegir una canción que le transmita felicidad, entusiasmo, tranquilidad, diversión, etc. Una vez elegida la canción, elegirá la estrofa que más le guste y le transmita buenas emociones. Seguidamente, la compartirá con sus compañeros/as y les explicará el por qué ha elegido esa canción. y en segundo y último lugar, la estrofa elegida anteriormente deberá de ser modificada como ellos y ellas quieran. Cuando esta estrofa sea propia, se pondrá en común y explicarán en que se han inspirado o que han pensado para modificarla.

En la anterior sesión realizaron un instrumento, por lo que se les va a pedir que ensayen tocando el instrumento y cantando su propia estrofa.

Sesión nº 10

Nombre de la actividad. Nuestra canción

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Fomentar la creatividad y el amor por lo propio.

Desarrollo. En la sesión nº 8 creamos nuestro instrumento y en la sesión nº 9 nuestra propia estrofa. En esta sesión lo que haremos será crear una unión con todas las estrofas, por lo que, tendremos nuestra propia canción, en la que el sonido lo proporcionen los instrumentos.

Esta sesión se llevará a cabo durante dos días.

Sesión n° 11

Nombre de la actividad. Estamos listos

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Expresar las emociones y habilidades a través de la canción

Desarrollo. En esta sesión daremos a conocer a los y las demás residentes del CIPSH la canción creada en la sesión n° 10.

Terapias individuales

Nombre de la actividad. Un rato de paz

Destinatarios: residentes del CIPSH.

Objetivo. Crear un clima de confianza entre el o la residente y la Educadora Social

Desarrollo. Estas sesiones individuales se llevarán a cabo para que el o la residente que participe en el proyecto, tenga un espacio de intimidad en el que pueda expresarse libremente. Que hable de sus sentimientos, emociones, creencias, pensamientos, comportamientos inadecuados, etc.

En la sesión n° 3 se comenzó a elaborar un diccionario el cual se seguirá llevando a cabo en estas terapias individuales.

Las terapias se llevarán a cabo desde el comienzo del proyecto hasta su finalización.

Salidas culturales

Nombre de la actividad. Despejando la mente

Destinatarios: residentes del CIPSH

Objetivo. Explorar y conocer rincones de la ciudad

Desarrollo. Estas salidas están destinadas para que los residentes puedan disfrutar de rincones de la ciudad de Valladolid donde puedan despejar su mente y abrirse a nuevos conocimientos y autogestiones sobre sí mismos/as. Las salidas serán culturales, deportivas y en la naturaleza.

5.6. Recursos e instalaciones

El Centro Integrado de Personas sin Hogar es un Centro muy amplio, cuenta con cuatro salas donde se imparten actividades y talleres destinados a los y las residentes que viven en él.

Recursos materiales:	
Fungibles	No fungibles
Folios blancos y de colores, bolígrafos, rotulares, subrayadores, pinturas de madera, temperas, acuarelas, pinceles, paleta, plastilina, velas, incienso, cartones, pajitas de plástico, madera, botes de metal, tapones, gomas elásticas y anillas de encuadernación	Proyector, ordenador, altavoces, <i>tablet</i> y cascos.
Recursos naturales	
Patatas fritas, palomitas, gominolas y arroz.	
Recursos Humanos	
<ul style="list-style-type: none"> - Educador/a Social - Animador/a Sociocultural y Turística - Monitor/a de Ocio y Tiempo Libre 	
Recursos Espaciales	
<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Día - Sala 2 - Sala 4 (gimnasio) - La ciudad de Valladolid 	

5.7. Evaluación y seguimiento

Plantea Valdés, M que la variedad de proyectos y programas sociales responden a la diversidad de fenómenos sociales que afectan a las sociedades en las que vivimos. La tipología evaluativa que presenta Valdés es la siguiente:

Evaluación ex – ante: proporciona información y establece criterios racionales para decidir sobre la conveniencia técnica de implementación. Se evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos.

La evaluación ex – ante se ha llevado a cabo para conocer las necesidades y demandas de los residentes del CIPSH y crear un diseño de intervención acorde a estas se realizó una encuesta individual (véase anexo) con diferentes ítems. El proceso de evaluación inicial se ha llevado a cabo durante los meses de mayo y junio de 2023.

Evaluación intermedia o de proceso: permite revisar la implementación o desarrollo de una determinada acción. La intervención será evaluada durante todo el proceso, siendo la observación y la comunicación las herramientas empleadas para realizar las modificaciones y adaptaciones teniendo en cuenta el ritmo y capacidades de cada usuario/a.

Evaluación ex – post o terminal: establecer el logro de los objetivos que planteó el proyecto en su formulación original una vez finalizada la ejecución de este. La evaluación ex – post se llevará a cabo a través de una Mesa Redonda. Este será el broche final, donde pondrán expresar y opinar sobre el diseño. La evaluación final terminará con una encuesta (véase anexo).

6. Conclusiones

La exclusión social es un fenómeno que genera problemáticas graves a diversas personas y diversos colectivos. Las causas de este fenómeno son muy variadas, por lo que evitando que el proceso de exclusión social desencadene otros progresos graves que aíslen a la persona o al colectivo hasta el punto de acabar viviendo en situación de sinhogarismo, es fundamental investigar y detectar las causas de la exclusión social.

El sinhogarismo es un fenómeno que genera situaciones extremas y en cierto punto peligrosas, tanto a nivel personal como a nivel social. Este colectivo esta expuesto a un nivel muy alto de vulnerabilidad y en muchas ocasiones su vida puede correr un riesgo alto de peligro.

Este fenómeno ha aumentado estos últimos años y el número ha aumentado después de la pandemia del COVID-19.

El presente Trabajo Fin de Grado desarrolla un diseño de un proyecto de intervención social dirigido al colectivo de Persona sin Hogar. Para ser más exactos a los y las residentes del Centro Integrado de Personas sin Hogar de Valladolid. Se intenta comprender como se encuentra la situación desde la observación, que se ha llevado a cabo durante siete meses en este Centro.

Es imprescindible el trabajo que tienen que desempeñar los y las profesionales de la Educación Social con el colectivo de las Personas sin Hogar. La ayuda y el apoyo de los Educadores Sociales y las Educadoras Sociales es primordial, ya que somos de gran apoyo para que puedan tomar las riendas de su vida, desarrollar habilidades sociales, capacidades y controlar sus emociones en situaciones que para ellos y ellas sean complicadas, pero principalmente para mejorar la calidad de vida.

Está claro a partir de los hallazgos del estudio y del diseño que:

Los resultados obtenidos en las encuestas no han sido tan diversos como lo esperado. Se observa que la emoción que más manifiestan es la tristeza. Algunos y algunas muestran este sentimiento ya que ven que no tienen el apoyo que ellos y ellas necesitan de su familia o amigos/as, es decir, que el contacto se ha perdido o esta deteriorado.

Muchos y muchas manifiestan que no se sienten tan solos como ellos y ellas se podían imaginar, porque se sienten arropados y arropadas por las personas con las que

viven. Hablan entre ellos y ellas para animarse, se intentan dar consejos y realizar actividades juntos.

La felicidad. Nadie se imagina que una persona que no tiene nada es feliz, pero así es, ellos y ellas son felices, cuentan sus momentos de felicidad muy orgullosos y orgullosas. Luchan por que en su día a día exista una motivación que les ayude a pensar en positivo, que vean que son capaces de hacer lo que se propongan.

A través de la experiencia adquirida durante la realización del Practicum I y II en el Centro Integrado de Atención a Personas sin Hogar. Debemos tener muy claro que pautas hay que seguir, ya que el día a día de este colectivo no es nada fácil y la motivación no siempre es favorable. Por lo que debemos de intuir el grado de motivación y ante todo conocer un poco de su historia, cuáles son las causas y las consecuencias, es decir, en qué etapa de su vida se encuentran.

No es fácil acceder a una persona con tan solo presentarse, ese es el inicio de un largo trabajo. Las Personas sin Hogar no tienen la misma motivación día tras día, por lo que había días que tú les saludabas con una sonrisa y te interesabas por ellas y ellos y no obtenías respuesta. Con esto me refiero a que tenemos que conocer el momento oportuno y observar que esa persona no está bien y que a lo mejor necesita hablar para darle salida a los problemas o cuestiones que tengan. Para mí, esto al principio era difícil y en muchas ocasiones me sentía rechazada porque no sabía porque no me saludaban o ni si quiera me hablaban. Con el paso del tiempo comprendí que hay que darles su espacio y si ellos y ellas quieren hablar contigo lo van a hacer y te van a pedir ayuda. Otra de las dificultades que he encontrado es que le puedes coger aprecio a una persona, pero saber que esa persona pertenece a tu ámbito de trabajo y él o ella recibirá tu ayuda dentro del ámbito profesional, es muy importante marcar ese límite. Para finalizar y no menos importante, aunque no es nada fácil, no mezclar o comparar los problemas de las personas usuarias con los problemas personales, aunque es cierto que a veces no lo podemos evitar. En conclusión, la mayor dificultad que he encontrado es saber cómo dirigirme hacía la persona usuaria cuando esta no es recíproca.

Finalmente, y en líneas futuras, haciendo referencia al diseño del proyecto y conociendo a muchos y muchas residentes del CIPSH. Este diseño les vendría muy bien ya que a muchos y a muchas les cuesta expresar sus emociones y no saben cómo gestionarlas.

7. Referencias bibliográficas

- Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union. Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness*. Bruselas. FEANTSA
- Cabrera Cabrera, P.J y Rubio Martin, M.J (2015) *Las personas sin hogar hoy*. Obtenido de https://benestarsocial.paeria.cat/serveisespecialitzats/inclusio/Las_personas_sin_hogar_hoy.pdf
- Clavero, G y Timón, J (2018). *Personas en Situación de sin Hogar y Discapacidad: Mejora del acceso y los procesos de atención sociosanitaria de personas con discapacidad en situación de sinhogarismo*. RAIS HOGAR SI. <https://acortar.link/085LPP>
- Coalition for the Homeless. (2023) *Coalition for the Homeless*. Obtenido de <https://www.coalitionforthehomeless.org/proven-solutions/>
- Conócenos* / *Fundación Intras*. (s. f.). <https://www.intras.es/conocenos>
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. (1978, 29 diciembre). AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. Recuperado 9 de mayo de 2023, de <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- Efe. (2020, 30 octubre). *Cáritas, desbordada: atiende a 40.000 personas sin hogar*. *El Día de Valladolid*. <https://www.eldiadevalladolid.com/Noticia/z978ddc8b-e435-8b9a-22952b4ac372e0da/202010/Caritas-desbordada-atiende-a-40000-personas-sin-hogar>
- Equipo Centro Integrado de Personas sin Hogar (2023). *Memoria Centro Integrado de Atención a Personas sin Hogar*.
- Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020. (2015). *Estrategia Nacional Integral de Personas sin Hogar*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). *INEbase / Nivel y condiciones de vida (IPC) / Condiciones de vida / Encuesta sobre las personas sin hogar / Últimos*

datos. INE.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Lucas, S. (2021). Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Desarrollo de proyectos emprendedores socialmente responsables con la comunidad. Dykinson.

Marbán Gallego, V., & Rodríguez Cabrero, G. (noviembre de 2006). Estado de bienestar y tercer sector social en España. El estado de la investigación social en España. *CIRIEC-España*, 117-139. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17405606.pdf>

OHCHR y Rajagopal, B. (2020). *Relator Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada*. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing>

OHCHR y Rajagopal, B. (2020). *La falta de hogar y los Derechos Humanos (A/HRC/31/54). Resumen del Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Housing/HomelessSummary_sp.pdf

Parlamento Europeo (2016). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Recuperado el 2023 de, <https://www.boe.es/doue/2016/202/Z00389-00405.pdf>

Parlamento Europeo (1996). *Política de Vivienda en los Estados Miembros de la UE*. Recuperado el 2023 de, https://www.europarl.europa.eu/workingpapers/soci/w14/text1_en.htm#1

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas. (2019). *LAS ONG ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Propuesta de acción del Pacto Mundial*. Obtenido de <https://cutt.ly/g2g9kYg>

Sinhogarismo - HOGAR SÍ. (2023, 25 enero). HOGAR SÍ.

<https://hogarsi.org/sinhogarismo/>

Valdés, M. (s. f.). *La evaluación de proyectos sociales: Definiciones y tipologías I*.

Verdugo, Miguel & Schalock, Robert & Arias, Benito & Gómez, Laura & Urríes, Francisco. (2013). Calidad de Vida.

METER GUIA DOCENTE TFG

8. Anexos

Anexo 1. Encuesta inicial

Enlace para acceder a la encuesta realizada a través de *Google Forms*.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfRSiHvsjgZ6ORDK7RGM4i5UcY1I9aqUYQLdX2sWrzxZuen6g/viewform?usp=sf_link

Anexo 2. Respuestas abiertas de la encuesta inicial

Pregunta 1. ¿Qué le ha llevado a encontrarse en esta situación?

Respuestas de los y las residentes del CIPSH

1. Adicciones
2. El desamparo de la sociedad entorno Ami
3. quedarme sin trabajo
4. Un.diborcio
5. Conflictos con mis familiares. Me echaron de casa
6. Una negligencia con los gastos y pago del piso
7. Problemas con las adicciones
8. Desahucio
9. Mi hija venido el piso y me quedo en la calle
10. En mi país las cosas no están bien y decidí irme
11. En mi país no hay apenas trabajo y esta muy mal pagado, decidí venirme a España
12. No tener una familia, salí de un centro de menores
13. Violencia en pareja
14. Me quede sin trabajo y mi familia me echo de casa
15. Mi pareja
16. Me quede sin trabajo y no podía pagar los gastos de mi casa
17. En mi país me quede sin trabajo
18. Me vine a España porque tenía problemas con mi familia

19. Los problemas políticos de mi país
20. Problemas con mi familia
21. Me viene a España porque en mi país hay muchos conflictos
22. Quedarme sin casa
23. Problemas con mi mujer
24. Las adicciones y mi familia me echo de casa
25. quedarme sin trabajo
26. Sali de un centro de menores
27. Adicciones
28. Mi pareja mi timo y me quede en la calle
29. Desahucio
30. Tuve problemas con el paro y no podía hacer frente a los gastos
31. Mi familia me echo de casa
32. Soy inmigrante
33. Problemas con mi pareja y me quede sin casa
34. Era consumidor y me quede sin nada
35. Mi familia ya no aguantaba más mi situación y me echaron
36. no se, llevo mucho tiempo en la calle
37. No podía pagar los gastos y el banco me quito la casa
38. Me quede sin trabajo
39. adicciones
40. me quede sin trabajo
41. me divorcie
42. me quede sin dinero por mi adicción

Pregunta 2. ¿Qué es lo que más le motiva para seguir adelante?

Respuestas de los y las residentes del CIPSH

1. Lo que más me motiva es el abogado para ver como va mi situación y me dice que adelante con el proceso, que no me rinda.
2. El optimismo.
3. Nada
4. Pensar en ahorrar y poder pagarme un piso para vivir yo sola, ya que cobro una pensión por discapacidad
5. luchar por el futuro
6. No dejar de luchar por lo que quiero
7. Por mi y por mis hijos, poder tener una vida decente para que mis hijos puedan disfrutar
8. Algo me motivará, no se decir, igual muchas cosas o nada
9. mi fuerza de voluntad
10. Las personas que te ayudan y le dan consejos para conseguir mis propósitos.
11. me motivan las ganas de vivir, ver tengo salud y puedo seguir adelante aunque sea en esta situación
12. vivir
13. Mi independencia
14. Mi familia es que tengo que trabajar para ayudarlos
15. Conseguir vivienda y dinero
16. lograr mis objetivos
17. Volver a ver a mi hijo
18. Los sueños que tengo
19. buscar una solución y que me salga bien
20. Mis hijos y mi ex nuera
21. El trabajo que he conseguido
22. El trabajo que he encontrado
23. Conseguir mi meta
24. Que mi familia vuelva a hablarme
25. Buscar ayuda de un abogado
26. Encontrar un trabajo
27. Que algún día tenga un piso donde poder formar mi vida
28. Poder estudiar
29. Pensar en positivo
30. Ver que evolucionó y sigo las recomendaciones
31. Conseguir un trabajo
32. Volver a ver a mis hijos
33. Conseguir las prestaciones que pertenecen

- 34. Conseguir mis metas y ver que poco a poco lo voy consiguiendo
- 35. Pensar en mi familia
- 36. Mi salud
- 37. Que mi familia esté bien
- 38. La ayuda psicológica
- 39. Mi familia
- 40. Las buenas noticias que me da mi Trabajadora Social
- 41. El curso que estoy realizando
- 42. Ver que voy progresando

Anexo 3. Encuesta final

La encuesta consta de dos partes. En la primera se formulan preguntas cerradas y en la segunda preguntas abiertas.

Sexo:

Edad:

INDICADORES	4	3	2	1
Asistencia	Asiste a todas las sesiones	Asiste a la mayoría de las sesiones	Asiste a algunas sesiones	Asiste a pocas sesiones
Grado de asimilación de los contenidos de las actividades	Muestra su agrado en todas	Muestra su agrado en la mayoría de las sesiones	Muestra su agrado en las sesiones	No muestra agrado por ninguna sesión

	las sesiones		que le gustan	
Tiempo	El tiempo es adecuado	Las actividades en general han sido muy largas	El tiempo empleado es insuficiente	El tiempo de desarrollo ha sido muy largo
Conteste a las siguientes preguntas:				
¿Cómo se ha sentido?				
¿Qué ha sentido?				
Explique las emociones que ha desarrollado durante las sesiones				